

Res. leg. N.º 11.
Armonium para Otuzco

Lima, octubre 25 de 1904.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto exonerar del pago de derechos fiscales, hasta la suma de ocho libras oro, la importación de un armonium que el ciudadano don Clodomiro Alcántara ha obsequiado para el servicio de la iglesia de la ciudad de Otuzco.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E. — RAFAEL VILLANUEVA, Presidente del Senado.—CESÁREO CHACALTANA, Presidente de la Cámara de Diputados.—*José Manuel García*, Senador Secretario.—*M. F. Cerro*, Secretario de la Cámara de Diputados.

Excmo. señor Presidente de la República.

Lima, octubre 28 de 1904.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.—
Rúbrica de S. E.—*Leguía*.